SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-004-2024

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP"

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

El ITFIP, Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP a continuación procede a dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso antes citado, así:

OBSERVADOR: SERVITEDH S.A.S.

Respuesta Observación No. 1: De conformidad a lo expresado por el observador, la entidad se permite precisar que el plazo de ejecución asignado para el presente proyecto se encuentra acorde a la necesidad evidenciada por la entidad.

Razón por la cual, se aclara el planteamiento realizado.

Respuesta Observación No. 2: De conformidad a lo solicitado por el observador, la entidad procede a realizar el respectivo ajuste en el Anexo Complementario – Pliego de Condiciones Definitivo.

Ahora bien, se permite precisar que el presente proceso no se encuentra sujeto a retenciones correspondiente a estampillas.

Respuesta Observación No. 3: De conformidad a lo solicitado por el observador, la entidad procede a realizar el respectivo ajuste en el Anexo Complementario – Pliego de Condiciones Definitivo.

Respuesta Observación No. 4: De conformidad a lo expresado por el observador, la entidad se permite precisar que el Plan de Calidad enfocado en la norma ISO 9901:2015 deberá contener cada uno de los ítems exigidos en el Anexo Complementario – Pliego de Condiciones Definitivo.

De esta manera, no se requiere registros actualizados a la fecha de presentación del ofrecimiento.

OBSERVADOR: CARLOS ALBERTO CAÑAS

Respuesta Observación No. 1:

De conformidad a lo solicitado por el observador, la entidad procede a realizar el respectivo ajuste en el Anexo Complementario – Pliego de Condiciones Definitivo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro del código 40101700 Clase: Enfriamiento, se encuentra el Código UNSPSC 40101701 Producto: Aires acondicionados, el cual guarda total relación con el presente proceso de selección.

OBSERVADOR: LUIS FERNANDO ESPINOSA

Respuesta Observación No. 1: De conformidad a lo solicitado por el observador, la entidad procede a realizar el respectivo ajuste en el Anexo Complementario – Pliego de Condiciones Definitivo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro del código 40101700 Clase: Enfriamiento, se encuentra el Código UNSPSC 40101701 Producto: Aires acondicionados, el cual guarda total relación con el presente proceso de selección.

Se suscribe con cordialidad,

MARIO FERNANDO DIAZ PAVA
RECTOR

Vo Bo. Sandra Piedad Riaño Bustamante
Vicerrectora Administrativa